

EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, DEL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XIV, A DETERMINAR LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS EN CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE).

CONVOCA

AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA, A PARTICIPAR EN LOS CURSOS PROGRAMADOS DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

OBJETIVO GENERAL

Elevar la calidad de los servicios de apoyo y asistencia a la educación, en beneficio del sistema educativo del Estado de Morelos, mediante la capacitación y/o actualización.

REQUISITOS PREVIOS DE INSCRIPCIÓN

- I. El trabajador deberá estar adscrito al IEBEM.
- II. Contar con nombramiento definitivo (código 10), provisional (código 95) y de confianza (código 96) con o sin titular.
- III. Encontrarse en servicio activo.
- IV. Contar con correo institucional @iebem.edu.mx, en caso de no tenerlo, solicitarlo a través del correo: correo.institucional@iebem.edu.mx
- V. "**Constancia de Autorización**" que desempeñan en la actualidad, firmada con tinta azul y sellada por su jefe inmediato, misma que se adjunta en la Convocatoria.
- VI. "**Constancia de Antigüedad**", firmada con tinta azul, misma que podrá descargar en la página del IEBEM

CURSOS

- I. Descargar el "**Calendario de Cursos**" para su conocimiento, el cual se encuentra en la página del IEBEM, <http://www.iebem.edu.mx>, mismo que se adjunta en la Convocatoria.
- II. Los cursos tendrán una duración de 20 horas y se impartirán de lunes a viernes, 3 horas diarias, en un horario de 8:00 a 11:00 am.
- III. Elegir el curso de acuerdo a las funciones que desempeña en la actualidad. 0
- IV. Una vez registrado el curso de su elección no podrá realizar algún cambio.

PASOS PARA EL REGISTRO EN LA PÁGINA DEL IEBEM

- I. Realizar su registro de inscripción del 12 al 15 de junio del presente, con su cuenta de correo institucional mediante el siguiente link <https://forms.gle/kDXB54cUPK5eaNw27>
- II. Seleccionar su curso apegándose al "**Calendario de Cursos**" anexo a la convocatoria de acuerdo a las funciones que desempeña en la actualidad.
- III. Subir los documentos (Constancias) que previamente digitalizó en formato PDF de acuerdo a los siguientes parámetros:
"**Constancia de Autorización**", previamente digitalizada y renombrada de la siguiente manera:
RFC_Autorización.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

"Constancia de Antigüedad", previamente digitalizada y renombrada de la siguiente manera: RFC_Antigüedad.

La Universidad del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Dirección de Personal y Relaciones Laborales, del Depto. de Trámites y Desarrollo de Personal y de la Coordinación de Capacitación, será la institución educativa encargada de impartir los cursos.

CONSIDERACIONES

- I. EL DOCUMENTO DENOMINADO "CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN", SOLVENTARÁ LA INASISTENCIA DE LOS TRABAJADORES.
- II. El participante deberá cumplir con el 100% de asistencia para ser acreedor a la constancia.
- III. El curso tendrá validez curricular y le servirá para promoción de corrimiento de plaza. Los grupos se formarán de acuerdo a la disponibilidad de espacio, en caso de no recibir correo de confirmación se tendrá contemplado en una lista de espera para los siguientes cursos.

Cuernavaca, Mor., junio 12 de 2023



Mtro. Eliacín Salgado de la Paz
Director General del IEBEM

